

“2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”

MINUTA: **Ejercicio de Participación Ciudadana**

## Reunión de Trabajo con Prestadores de Servicios Subrogados de Mastografía

Fecha de reunión	2 de junio de 2016
Hora de inicio y término	10:00 a 12:00 horas
Sede de la reunión	Sala de Juntas del 7° Piso
Institución o área convocante	CNEGSR Dirección de Cáncer de la Mujer

### \* ACTIVIDADES DESARROLLADAS O TEMAS ANALIZADOS

Se inicia la Reunión de trabajo con Prestadores de Servicios Subrogados de Mastografía dando la bienvenida el Dr. Ricardo Juan García Cavazos. El Dr. Mario Gómez Zepeda pidió a los asistentes que se presentaran para conocer el lugar de donde nos visitan; del Centro de Asistencia Médica de Hidalgo, Julio César Martínez Morales, Director General y Lucía Santana Ramírez, Administrativa; del Instituto de Enfermedades de la Mama FUCAM A.C., Dr. Sergio Rodríguez Cuevas, Director General, Ing. Jaime Reyes Montoya, Director de Planeación Estratégica y Dr. Carlos Domínguez Reyes, Director Médico; de Salud Digna para Todos I.A.P., Dr. Eusebio Terán Soto, Enlace Institucional; de AM/PM Asistencia Médica S.A. de C.V., Lic. Carlos Munguía Cuevas, Director Comercial y Representante Legal; de PTM PACS y Teleradiología de México, Lic. Omar Hernández Molin, Representante Legal; de Comercializadora LASAMA S.A. de C.V., Manuel Galindo Artigas, representante de Gobierno; de Lapi S.A. de C.V., Sara M. López González, Dirección Operativa, Hilda Ávila Morales, Gerencia de Control y Adrián Moreno Suárez, Director Operativo; por parte de T.J. Oriard S.A., José David Franco Cortés, Jefe de Unidades Móviles y Karina Sánchez Molina, Fernando Cárdenas Ferdón, Gerente Médico; de OLAB Dr. Irakli Gvakharia, Representante Legal, de Grupo Diagnóstico Médico PROA S.A. de C.V.; Pedro Zarate T., Director de Gabinete y María Belem Casillas Torres, Gerente Regional de Aguascalientes; de ANTEL, Gerardo Calderón Gaxiola, por el CNEGSR, Dr. Ricardo Juan García Cavazos, Director General, Dr. Rufino Luna Gordillo, Director Adjunto de Salud Reproductiva, Dr. Mario Gómez Zepeda, Director de Cáncer de la Mujer, Dra. Ma. de Lourdes Medina González, Médico Supervisor, M. en C. (Física Médica) Adriana Moreno Ramírez, Física Naxi Cansino González, M. en C. (Físico Médico) Juan Carlos Cruz Hernández, prestadores de servicios profesionales.

El Dr. Ricardo Juan García Cavazos comentó la situación que guardan en el Centro Nacional los programas de detección temprana de Cáncer de Mama y de Cuello Uterino, mencionando que se han invertido muchos recursos para realizar detección y diagnóstico temprano, sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se hacen, las mujeres siguen muriendo por estos padecimientos. El Centro Nacional tiene a su cargo la supervisión de la calidad de la prestación de los servicios de detección y diagnóstico de cáncer de mama, y vigila el uso de los recursos destinados para estos servicios, así como el impacto que tienen. El Dr. García Cavazos señaló que las empresas a las que se han subrogado servicios de mastografía para hacer detección oportuna de cáncer de mama, no han presentado los resultados esperados. El Dr. Rufino Luna Gordillo y el Dr. Mario Gómez Zepeda han trabajado en este tema y han realizado un análisis de la información en el ámbito de la Salud Pública, se cuenta con el diagnóstico de los equipos de mastografía con que se dispone a nivel nacional en la Secretaría de Salud y se ha dado presupuesto para el mantenimiento de los mismos, sin embargo las necesidades de algunos Estados requieren de la subrogación de toma de mastografías, lectura de mastografías, estudios complementarios y biopsias, pero los resultados obtenidos no son los necesarios y esperados. Por ello, se requieren establecer alianzas para obtener mejores resultados. Se estima que en 2018, la cantidad de servicios subrogados se incrementará en los Estados, sin embargo, si no hay control de calidad, no podría dejarse en manos de las empresas lo que corresponde a la Secretaría de Salud.

“2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”

MINUTA: **Ejercicio de Participación Ciudadana**

## **Reunión de Trabajo con Prestadores de Servicios Subrogados de Mastografía**

Por tal motivo, se convocó a los diferentes actores sociales a esta reunión de trabajo con el objetivo de que conozcan la situación que se guarda en el país en cuanto a la atención y calidad en la toma de mastografía de tamizaje, y se pide su apoyo para trabajar de manera alineada y con orden, con un cambio de voluntades, ganando actitudes, sumando esfuerzos, haciendo alianzas y de manera conjunta para que el tamizaje y el diagnóstico de cáncer de mama se haga con calidad, con una actitud de servicio y de forma cálida.

Se realizaron tres presentaciones, el Dr. Mario Gómez Zepeda habló sobre los “Antecedentes y marco regulatorio de la calidad de la mastografía” mencionando, que de manera conjunta con COFEPRIS se realizó el diagnóstico de las condiciones en las que se encontraban los gabinetes que prestan servicios subrogados de mastografía. Estas acciones han sido resultado de los acuerdos establecidos en el Comité Nacional de Cáncer en la Mujer y por el Consejo Nacional de Salubridad. Las visitas de supervisión conjuntas han permitido conocer las condiciones reales en que trabajan los médicos radiólogos, técnicos radiólogos y han sido de utilidad para corroborar si las empresas trabajan con calidad. El Dr. Mario Gómez comentó también que el tamizaje no termina cuando se entrega el resultado de la mastografía, sino cuando las mujeres detectadas reciben tratamiento. La cobertura nacional de detección con mastografía llega casi al 30 %. El 60% de esta cobertura es realizado por empresas subrogadas y llama la atención las anomalías que se han detectado en las mismas, tanto en el equipamiento como en el lugar donde se hacen las mastografías, incluyendo unidades móviles, como también en las competencias y capacitación del personal involucrado en la adquisición e interpretación de los estudios. Algunos hallazgos han sido que las áreas físicas no son adecuadas, los digitalizadores no tienen la capacidad para procesar imágenes de mastografía, los estudios se interpretan en monitores de uso convencional que no tienen la resolución adecuada o en laptops, las dosis de radiación eran altas en algunos casos, inclusive para el personal técnico que toma los estudios, las unidades móviles no tienen vestidores para la colocación de bastas y éstos se improvisaban con biombos al aire libre, los tiempos de espera de las mujeres son largos y en condiciones climáticas adversas y poco agradables. Con base en los resultados, se elaboró el modelo de anexo técnico para la contratación de servicios subrogados de detección y diagnóstico de cáncer de mama, también se cuenta con un modelo de supervisión para este tipo de servicios. Bajo el esquema del modelo de supervisión, que incluye la evaluación de indicadores de desempeño, en 2014 se visitaron cuatro empresas con presencia en seis entidades. Para 2015 se visitaron dos empresas más, y en lo que va de 2016, se han visitado dos empresas adicionales. El objetivo es supervisar a todas las empresas con contrato de subrogación durante 2016.

El Físico Médico Juan Carlos Cruz Hernández, presentó posteriormente el “Modelo de anexo técnico para la Contratación de Servicios subrogados”, mencionando que el anexo técnico contiene los requisitos y condiciones mínimas en cuanto a infraestructura física, equipamiento, personal, permisos, licencias, manuales, controles de calidad, registro y captura de la información, con que debe contar el servicio subrogado para otorgar la atención ya sea de toma de mastografía, lectura, estudios complementarios (ultrasonido e imágenes complementarias) y biopsias. El modelo de anexo técnico está organizado de manera que pueden tomarse de manera independiente o global, los requisitos y condiciones establecidos, de acuerdo con los procesos específicos que subroge cada entidad.

La Física Médica Adriana Moreno Ramírez, presentó el “Modelo de supervisión de servicios subrogados de mastografía”, mencionando estar en coordinación con COFEPRIS para las supervisiones a empresas que contratan las entidades federativas.

“2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”

MINUTA: **Ejercicio de Participación Ciudadana**

## **Reunión de Trabajo con Prestadores de Servicios Subrogados de Mastografía**

La verificación de los servicios consiste en la evaluación de cuatro rubros: rubro documental para la evaluación del cumplimiento administrativo, rubro de equipamiento para la evaluación del estado de funcionamiento, calidad de imagen y dosis, rubro de personal para la evaluación de las competencias de los técnicos radiólogos que realizan la toma de mastografía y rubro de evaluación de indicadores de desempeño. Una vez concluida la supervisión, se elabora un informe extenso con los resultados y las recomendaciones para corregir fallos y mejorar la calidad de los servicios, mismo que se hace llegar de manera oficial a las entidades federativas y a las empresas mismas. Cuando las empresas aplican las medidas correctivas sugeridas por el Centro Nacional y mejoran la atención y calidad de los servicios, no sólo la Secretaría de Salud y sus usuarias se ven beneficiadas, sino también las empresas y otros usuarios de sus servicios como pueden ser el IMSS, el ISSSTE, o particulares.

### COMENTARIOS

El Dr. Sergio Rodríguez Cuevas, representante de FUCAM, comentó que existe una limitación muy importante en cuanto a la capacitación específica en mastografía del personal técnico, ya que sólo el INCan imparte capacitaciones formales en la materia aunque no lo hace de manera regular. Sugiere realizar la búsqueda de otros lugares o colegios que puedan certificar y acreditar al personal. Señaló también que las personas con discapacidad no deberían ser referidas a unidades móviles para la toma de mastografía sino que deben acudir a un lugar fijo donde puedan atenderlas como se debe, sugiere eliminar ese punto dentro del modelo.

El Dr. Rodríguez Cuevas también señaló que debe informarse a la población sobre el un estudio de tamizaje para evitar el retraso del diagnóstico en pacientes con signos o sintomatología sospechosa de cáncer de mama. Este tipo de mujeres deben ser referidas de forma inmediata a un centro de evaluación diagnóstica para la toma de una mastografía diagnóstica y no tenerlas esperando en una unidad móvil.

En cuanto a los BIRADS 0 y a los indicadores de anormalidad, indicó que para nuestra población los indicadores de la NOM-041-SSA2-2011 no son factibles, y lo observado en FUCAM no se apega a esto. Deben tomarse en cuenta las diferencias en el rango de edad de la población con la que fueron definidos esos indicadores en otros países y el rango de edad en la que hoy por hoy se realiza el tamizaje en México. En cuanto al índice de anormalidad del 3-7%, en FUCAM se han observado tasas de detección con mastografía menores al 3%. Por otra parte el Dr. Rodríguez comentó que es complejo garantizar la localización de mujeres para seguimiento, ya que las mujeres en ocasiones dan domicilios falsos, donde no pueden encontrarse.

Se resaltó que dentro del perfil del médico radiólogo debe pedirse no sólo la certificación del Consejo Mexicano de Radiología e Imagen, sino la productividad mínima de 5,000 estudios anuales para confiabilidad en la interpretación de estudios de tamizaje. A esto, el Dr. Mario Gómez comentó que el perfil que debe cumplir el médico radiólogo está definido en la NOM-041-SSA2-2011 y es el mismo que se incluyó en el modelo de anexo técnico.

El Dr. García Cavazos comentó a las empresas que analizaran la opción de prestar el servicio en unidades fijas, en lugar de unidades móviles, debido a las condiciones y la calidad con la que se presta el servicio. El Director de ANTEL, Gerardo Calderón Gaxiola, respondió que para recuperar la inversión en la construcción y la prestación de los servicios en unidades fijas los contratos de subrogación deberían ser sexenales.



“2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”

MINUTA: **Ejercicio de Participación Ciudadana**

**Reunión de Trabajo con Prestadores de Servicios Subrogados de Mastografía**

También Julio César Martínez Morales, Director del Centro de Asistencia Médica de Hidalgo, comentó que en los Estados se les pide que las unidades móviles se muevan con alta frecuencia, dañándose las tarjetas y los digitalizadores de imagen, el Dr. Mario Gómez hizo referencia al Manual operativo de unidades móviles, el cual establece que la unidad médica estacional se instalará como máximo en cuatro sitios por año y permanecerá en cada uno de ellos el tiempo necesario para cubrir la meta de la localidad, a lo cual el Lic. Carlos Munguía Cuevas representante de AM/PM Asistencia Médica, respondió que a ellos como empresarios no les conviene que las unidades permanezcan estacionales por tres meses.

Finalmente, el Dr. García Cavazos, ofreció el apoyo con asesoría técnica del Centro Nacional para verificar las condiciones de infraestructura, equipamiento, calidad de imágenes y prestación de los servicios otorgados por las empresas y gabinetes prestadores de servicios subrogados.

NÚM.	PROPUESTAS RECIBIDAS	RESP	* FECHA COMP
1.-	Se propone firmar el documento de Alianza con las Empresas y Gabinetes Prestadores de Servicios Subrogados de Mastografía, para asegurar estándares de calidad en la prestación de servicios de mastografía y el trato digno de las mujeres.	Autoridades del CNEGSR y Prestadores de Servicios Subrogados de Mastografía	05/oct/2016
2.-	Se propone definir un mecanismo para otorgar el reconocimiento por escrito a las empresas y gabinetes que cumplan con los estándares de calidad en la prestación de Servicios subrogados de mastografía y evaluación diagnóstica.	Autoridades del CNEGSR y Prestadores de Servicios Subrogados de Mastografía	05/oct/2016
3.-	Se solicita al CNEGSR prestar asesoría técnica del para verificar las condiciones de infraestructura, equipo, la calidad de las imágenes y la prestación de los servicios otorgados por las empresas y gabinetes prestadores de servicios subrogados que lo soliciten.	CNEGSR	05/oct/2016
4.-	Se propone que CNEGSR revise el anexo técnico y los estándares de calidad de tamizaje de mastografía para ajustarlos acorde a la realidad mexicana.	CNEGSR	05/oct/2016
5.-	Se propone revisar lo relativo a la formación y capacitación continua de Técnicos radiólogos de la NOM-041-SSA2-2011 para realizar una propuesta factible de cumplimiento por las instituciones públicas, privadas y sociales.	CNEGSR	05/oct/2016

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_



**MINUTA: REUNIÓN DE TRABAJO CON PRESTADORES DE SERVICIOS SUBROGADOS DE MASTOGRAFÍA**  
**FECHA: 02 DE JUNIO DE 2016**  
**HORA: 10:00**  
**SEDE: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA**  
**ÁREA CONVOCANTE: Dirección de Cáncer de la Mujer**

Núm.	* PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	INICIALES	FIRMA
1.	<p>Nombre: Fernando Cárdenas Fernández                      Puesto: GERENTE MEDICO                      Institución: OLAB ODONTOLOGIA MEDICAL                      Tel: 55 25699729                      Correo electrónico: fernando.cardenas@olab.com.mx</p>	FCF	
2.	<p>Nombre: Dr. IRAKLI GUAKHARIA                      Puesto: REPR. LEGAL                      Institución: OLAB DIAGNOSTICOS                      Tel: 55 13514197                      Correo electrónico: irakli.guakharia@olab.com.mx</p>	IR	
3.	<p>Nombre: PEDRO JAVIER TERANEN                      Puesto: Director de Gabinete                      Institución: Grupo Diagnostico Medico Proa                      Tel: 55413812                      Correo electrónico: pedro.javate@Chonquisan.com.mx</p>	PJT	
4.	<p>Nombre: Maria Belen Casillas Torres                      Puesto: Gerente Regional Aguascalientes                      Institución: Grupo Diagnostico Medico Proa                      Tel: 449 1108381, 449 1116912                      Correo electrónico: belen.casillas@PROA.com.mx</p>	BCT	
5.	<p>Nombre: Gerardo Calderón Gaxiola                      Puesto: Director                      Institución: Antel                      Tel: 7722611475                      Correo electrónico: gerardo.calderon@antel.com.mx</p>	GCG	





**MINUTA: REUNIÓN DE TRABAJO CON PRESTADORES DE SERVICIOS SUBROGADOS DE MASTOGRAFÍA**

6.	<p>Nombre: Karina Sanchez Molina Puesto: Coordinadora Operativa Institución: T. J. Onard Tel: 29455435 Correo electrónico: Karina.sanchez@olab.com</p>	KA	
7.	<p>Nombre: RUFINA LUNA GORDILLO Puesto: DGASR Institución: CNEBSR Tel: Correo electrónico: rutino.luna@salud.gob.mx</p>	RLG	
8.	<p>Nombre: Ricardo / Amal Carreras Puesto: DG Institución: CNEBSR Tel: Correo electrónico: ricardo-garcia@salud.gob.mx</p>	RGC	
9.	<p>Nombre: Adriana Moreno Ramírez Puesto: Prestadora de servicios Prof. Institución: CNEBSR Tel: 20003500 EXT. 59189 y 5537629229 Correo electrónico: adriana.fisica.medica@gmail.com</p>	AMR	
10.	<p>Nombre: Naxi Cansino González. Puesto: Prestadora de servicios Prof. Institución: CNEBSR Tel: 20003500 Ext. 59189. Correo electrónico: naxicansino@gmail.com</p>	NCG	Naxi Cansino
11.	<p>Nombre: Juan Carlos Cruz Hernández Puesto: Prestador de servicios Profesionales Institución: CNEBSR Tel: 20003500 ext. 59189/5543555477 Correo electrónico: jccruz.physics@gmail.com</p>	JCC	





**MINUTA: REUNIÓN DE TRABAJO CON PRESTADORES DE SERVICIOS SUBROGADOS DE MASTOGRAFÍA**

12.	Nombre: <i>Julio César Martínez M</i> Puesto: <i>Dirección</i> Institución: <i>Centro de Asistencia Médica</i> Tel: <i>01.771.71.46250</i> Correo electrónico: <i>radiologia-camh@hotmail.com</i>	JCM	<i>[Firma]</i>
13.	Nombre: <i>Santana Ramirez Lucas</i> Puesto: <i>Administrativo</i> Institución: <i>Centro de Asistencia Médica</i> Tel: <i>01 771 71 46250</i> Correo electrónico: <i>radiologia-camh@hotmail.com</i>	LSR	<i>[Firma]</i>
14.	Nombre: <i>Sergio Rodríguez Cuevas</i> Puesto: <i>Director General</i> Institución: <i>Instituto de Enfermedades de la Mama FUCAM</i> Tel: <i>56798302</i> Correo electrónico: <i>sergiorocue@gmail.com</i>	SRC	<i>[Firma]</i>
15.	Nombre: <i>EUSEBIO TEPAN SOTO</i> Puesto: <i>ENLACE INSTITUCIONAL DE SALUD DIGITAL</i> Institución: <i>SALUD DIGITAL</i> Tel: <i>660 55 4450 4750 / 6671 02 8123</i> Correo electrónico: <i>CHETRESOR@MIDIL.COM</i>		<i>[Firma]</i>
16.	Nombre: <i>Lic. Carlos Munguía Cuevas</i> Puesto: <i>Dir. Comercial y Representante Legal</i> Institución: <i>AM/PM Asistencia Médica SA de CV</i> Tel: <i>3096-9175</i> Correo electrónico: <i>cmunguia@anl.com.mx</i>		<i>[Firma]</i>
17.	Nombre: <i>Lic. Omar Hernández Malin</i> Puesto: <i>Representante Legal</i> Institución: <i>PTM Paces y Telerradiología de México</i> Tel: <i>51717789</i> Correo electrónico: <i>ohernandez@grupoptm.com</i>	OHM	<i>[Firma]</i>

18. *Manuel Galindo Artigas.*  
 • *Gobierno, representante.*  
 • *Comercializadora Lasama, SA de CV*  
 • *67195520*  
 • *admon@lasama.com.mx*

*mm*

*Manuel*







## MINUTA: REUNIÓN DE TRABAJO CON PRESTADORES DE SERVICIOS SUBROGADOS DE MASTOGRAFÍA

18.	<p>Nombre: Sara M Lopez Hanzaly Puesto: Directora Operativa Institución: LAPI S.A de CV Tel: 53371244 com.mx Correo electrónico: sara.lopez@lapi</p>	SLG	
19.	<p>Nombre: Hilda Suspa Montoya Puesto: Gerencia de Control de Costos Institución: LAPI S.A DE CV. Tel: 53-37-12-86 Correo electrónico: hilda.montoya@lapi.com.mx</p>	HAM	
20.	<p>Nombre: Adrián Moreno Serrín Puesto: Dir. Operativa Institución: Lapi S.A de C.V Tel: 53371244 Correo electrónico: aserrin@lapi.com.mx</p>	AMS	
21.	<p>Nombre: JAIME RIVERA MONTAÑA Puesto: DIR. PLANEACIÓN Institución: FUCAM Tel: 56780600-E-231 Correo electrónico: jaime.rivera@fucam</p>	JRM	
22.	<p>Nombre: Carlos Domínguez Reyes Puesto: Director Médico Institución: FUCAM Tel: 5551045579 Correo electrónico: dr_cadru@yahoo.com.mx</p>	CDR	
23.	<p>Nombre: José Francisco Cortés Puesto: Jefe de Unidades Móviles Institución: TIOBIARD Tel: 555232-7497 Correo electrónico: josefrancisco88@hotmail.com</p>	JFC	